



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo

**BOLETIN DE PRENSA No.141
(Octubre 15 de 2017)**

Concejo pide al Distrito explique en qué gastó el presupuesto de 2017

Cartagena de Indias, octubre 15 de 2017. El Concejo de Cartagena exigió al Distrito explique de qué forma ha gastado el presupuesto del año 2017, pues es condición sine qua non para aprobar el presupuesto de la próxima vigencia.

El concejal Javier Curi Osorio ha venido insistiendo en los últimos días sobre la necesidad de tener un enlace de la administración Distrital en el Concejo para que el Alcalde (e) se entere de lo que se dice en la corporación. “Es una obligación que nos pasen el informe de cómo se ha ejecutado el plan de desarrollo de esta vigencia, programa por programa. Aquí se aprobaron 88 programas, de los cuales se derivan 186 sub-programas, y no sabemos cómo se han ejecutado.

A su turno, el concejal liberal David Dàger apuntó que de acuerdo al presupuesto de 2018 que presentó el Distrito hay partidas inferiores a las de 2017, lo que realmente preocupa a esta corporación.

“Es por eso que necesitamos que el Gobierno nos explique el por qué. Debemos buscar que los ingresos aumenten para que se puedan aumentar las partidas y así ver reflejada la inversión. Se nota que la administración no hace un esfuerzo fiscal. Por eso es que debemos invitar a la Secretaria de Hacienda y al Director de Presupuesto, pues no queremos aprobarlo corriendo, sino que se analice en detalle”, dijo.

El concejal Javier Curi pidió una interpelación para señalar que existe una metodología definida con el plan indicativo que señala las partidas para cada programa. “Por ejemplo, quiero saber cómo se invierten los recursos de la estampilla del adulto mayor porque esa población tiene muchas quejas al respecto. No quiero que esto se interprete que primero vamos a conocer la ejecución de plan y después vamos a estudiar el presupuesto, no, eso no es así”.

Por su parte, el concejal conservador Rafael Meza se refirió específicamente a lo expuesto por su colega David Dàger. “Estuve leyendo y pude advertir que el presupuesto del Instituto de Deportes y Recreación (Ider) es inferior al de este año. Me preocupa que le bajen la inversión al Deporte sobre todo cuando se van a realizar los juegos nacionales en 2019. Ya en Antioquia y otros departamentos contrataron entrenadores y así como vamos en Bolívar no vamos quedar en los primeros puestos. Por eso que necesitamos que vengan a sustentar el presupuesto porque el deporte es una prioridad”.

El concejal Dager volvió a intervenir para apuntar que el proyecto de presupuesto debe ser aprobado en el tercer periodo de sesiones ordinarias, según la ley. “Insisto en que el Gobierno Distrital debe venir al Concejo y explicar por qué el presupuesto ha disminuido”.



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo

Así mismo, el concejal conservador David Caballero recalcó: “Estamos aún en el tiempo para el estudio de presupuesto. Apoyo lo que dice el concejal Curi que nos expliquen las inversiones. Queremos es que la Secretaria de Hacienda nos explique qué van a hacer para recuperar el presupuesto”, indicó.

Entre tanto, Américo Mendoza explicó que el presupuesto lo trabajan dos secretarías, la de Hacienda y Planeación. “Lo primero que debemos hacer es escuchar a la Secretaria de Hacienda para que presente las memorias de cálculos y se resuelvan todas las dudas y, entonces, después, se escucha a Planeación y a las diferentes secretarías para saber qué hicieron con los recursos”.

Recalcó que se debe hacer un análisis riguroso y que se establezca el criterio “con qué vamos a trabajar. La ley establece que el Jefe de Presupuesto del Distrito es un asesor permanente del Concejo. Por esa razón debería reunirse con frecuencia con los concejales”.

“Inversión social”

El presidente del Concejo, Lewis Montero Polo, advirtió que como concejal se siente cansado porque el Distrito hace caso omiso a los llamados de la corporación.

“Es claro que en más de 20 oportunidades hemos pedido al Distrito que venga y nos aclare lo que está pasando con este presupuesto del 2018, pero no nos escuchan. Por eso no vamos a aceptar que vengan los funcionarios a decir lo que quieran. Invito a mis colegas que solo aprobemos programas que impacten en los cartageneros. Si hay secretarías que no son eficientes, entonces que se cierren. Yo pregunto en qué se gastó la plata el IDER y Participación Ciudadana.

Nosotros somos culpables porque aprobamos el presupuesto. Aquí discutimos temas importantes, pero debemos analizar bien el presupuesto. No vamos a dejar que nos muestren lo que quieren que veamos. El secretario que no rinda que se vaya. No hay plan de contingencia para vías, no hay huecos, sino abismos en las avenidas porque no hay inversiones. Lo que le pasó al papa, el golpe que se dio cerca del ojo fue porque el conductor no pudo esquivar un hueco. Se fue el papa y no ha pasado nada, los huecos han aumentado de tamaño”.

El concejal Vicente Blel precisó que esta es la oportunidad para que el Concejo haga un verdadero ejercicio y revise las inversiones que ha hecho el Distrito en este año y lo que se proyecta. “Nosotros no estamos aquí para aprobar el presupuesto, sin antes analizarlo como debe ser”, dijo.

El concejal David Caballero volvió a intervenir para recalcar que no aprobará un peso para Transcribe. “Deben justificar en qué se gastan esos recursos porque no puedo entender porque si es un negocio para los particulares, pero para el Distrito no lo es. Transcribe debe ser autosostenible”.

Sobre el mismo tema, el concejal Rodrigo Reyes manifestó estar en la misma línea. “Estoy estudiando el presupuesto a conciencia y no he alcanzado asignaciones a programas importantes porque el presupuesto



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo

de algunas secretarías ha disminuido ostensiblemente. Es más tengo entendido que han advertido a sus titulares que no reclamen”, dijo.

Por último, Judith Díaz Agámez precisó que de acuerdo al presupuesto presentado por el Distrito, el Concejo debe saber cuál es el costo beneficio de los programas del Distrito. “Pienso que los funcionarios del Distrito deben venir a este recinto y dar a conocer en qué se gastaron la plata, pues no puedo entender cómo se invierte tanto en arriendo de oficinas, si el Distrito posee innumerables espacios”,.

Tutela a favor del Museo Histórico

Al inicio de la sesión, el secretario leyó un fallo de tutela interpuesto por un grupo de Guías de Turismo que denunciaron violación al derecho al trabajo por unas medidas que implementó el Museo Histórico ofreciendo a los turistas la opción de escuchar audios sobre el Palacio de la Inquisición. El fallo fue a favor del Museo Histórico.

A su turno, el concejal César Piñón dijo que para nadie es un secreto que la justicia es una telaraña que atrapa a quien no puede destruir. “Estos guías no tienen los abogados con la visión clara de las propuestas. Aquí lo que vemos es que se desmontan trabajos populares por unos sistemas de audio. Para nadie es un secreto que en la Sociedad Portuaria sacaron a los guías solo porque sí. Lo que debe hacer el Estado es mejorar sin atropellar a la gente”.

Cascos para motociclistas

El concejal Piñón volvió a intervenir sobre el aumento de los accidentes de motocicletas y la necesidad de exigir el uso de cascos verificados de acuerdo a la ley. “Las motos son las mayores causantes de los accidentes. Ha crecido en un 25 por ciento en el último año y por eso debemos controlar el uso del casco a los motociclistas, pues ya dejó de ser inalcanzable porque los cascos verificados valen hasta 250 mil pesos. Hagamos una audiencia pública con los diferentes sindicatos de moto taxis y autoridades para exigir se cumpla esta medida”.

La Mesa Directiva citó para sesionar mañana lunes 16 de octubre a partir de las 8 y 30 am.

Fin del comunicado.

OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES
Y PROTOCOLO DEL CONCEJO DE CARTAGENA.

Cel: 301-5494905